

SECRETARÍA SALA CASACIÓN LABORAL

Radicado Interno Corte: **89215**

Se deja constancia que el traslado a la parte opositora **Carlos Adolfo Campaz Riascos** inició el 11 de agosto y venció el 1 de septiembre de 2021.

Se recibió escrito de oposición el 17 de agosto de 2021 dentro del término legal vía correo electrónico, las constancias del correo se anexan al expediente digitalizado.

Fueron inhábiles desde la iniciación del traslado hasta su vencimiento los días: 14, 15, 16, 21, 22, 28 y 29 de agosto de 2021.

De conformidad con el proveído de fecha 9 de junio de 2021, se inicia el traslado a la parte opositora Marlen Johana Campaz Angulo, el día de hoy 7 de septiembre de 2021.

Bogotá, D.C., 7 de septiembre de 2021



MARLENE BARBOSA FAJARDO

Oficial Mayor